



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excmo. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 22 de marzo de 2016, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 10/16.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 38_16-TD PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE FOMENTO DEL TURISMO DE INTERIOR SOSTENIBLE DE ANDALUCIA HORIZONTE 2020.
- 4º. 115_16-APDR PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE APRUEBA LA FORMULACIÓN DEL III PLAN ANDALUZ DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA, HORIZONTE 2020.
- 5º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 6º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
 - Informe del Consejero de Economía y Conocimiento sobre el acuerdo que se ha propuesto en la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades para garantizar el traslado a las mujeres que son víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos.
 - Informe del Consejero de Salud sobre Atención a la Salud Mental en Andalucía. Evaluación del II Plan Integral de Salud Mental.
 - Informe del Consejero de Justicia e Interior sobre la posición del Gobierno andaluz ante la crisis de los refugiados en Europa.

(ÍNDICE VERDE)

- 7º. 109_16-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ADSCRIPCIÓN A LAS CONSEJERÍAS DE LOS FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA QUE SE RELACIONAN EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1/2015, DE 21 DE DICIEMBRE, DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA 2016.
- 8º. 113_16-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 25.000.000,00 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL, A LOS CAPÍTULOS 4 Y 8 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA DEL PROGRAMA 52C.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 9°. 114_16-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 22.437.818,00 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, AL CAPÍTULO 7 DEL SERVICIO FONDOS EUROPEOS DEL PROGRAMA 71F.
- 10°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 21 de marzo de 2016.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.